



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0000296/2019

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Omar A. BACHMEIER, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la propuesta para la realización del Curso de Posgrado: "*Gestión Sustentable de Residuos Agropecuarios*", en el marco de dicha Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la aprobación del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la realización del Curso de Posgrado: "*Gestión sustentable de Residuos Agropecuarios*". Los docentes coordinadores del curso serán: la Dra. Paola Campitelli y el Esp. Jorge Dutto. Otros docentes: Dr. Camilo Mendoza Morejón, Dra. María Alejandra Herrero, Dr. Alejandro Francisco La Manna Alonso, PhD. Marta Alfaro, PhD. Francisco Javier Salazar Sperberg y el Dr. Airton Kunz. Como colaboradores: la Lic. Inés Asis y Mgter Mauricio Madrigal Pérez. Será dictado entre los días 11 al 15 de marzo de 2019, fecha de examen: 15 de abril. Con una carga horaria de 80 (ochenta) horas, otorgando 4 (cuatro) créditos para carreras de Posgrado.

ARTÍCULO 2º: El citado curso no requiere erogación alguna por parte de la Escuela para Graduados ya que será financiado por el Programa CELFI, en el marco del Nodo CELFI Sustentabilidad y Desarrollo del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

ARTÍCULO 3º: Al ser una actividad del CELFI se exige la gratuidad para los participantes, dado que este Programa contribuirá con la beca de 35 alumnos, siendo el cupo total para el curso 45 participantes.

ARTÍCULO 4º: Los coordinadores, docentes y colaboradores no percibirán honorarios ni reconocimiento de viáticos ni gastos de movilidad por parte de la FCA.

ARTÍCULO 5º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General, a la Secretaría de Asuntos Académicos y a la Escuela para Graduados. Cumplido pase a la Escuela para Graduados. Cumplido archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.